

## ***El próximo congreso de la socialdemocracia en Stuttgart***

**Clara Zetkin**

**28 de septiembre de 1898**

(Tomado de *La cuestión femenina y el reformismo*, Lluita Comunista – Biblioteca edición en castellano, páginas 62-64, también para las notas; esta edición reproduce la de la editorial Anagrama de 1976: <http://www.scribd.com/Insurgencia> ; hemos modernizado el uso de mayúsculas. Publicado en *Die Gleichheit*, 28 de septiembre de 1898)

La atmósfera de las últimas elecciones al Reichstag repercute este año incluso en el congreso de la socialdemocracia alemana, el cual deberá enfrentarse desde ahora mismo a una lucha más dura por parte del estado capitalista contra cualquier movimiento de revuelta obrera. Es muy probable que estas dos circunstancias determinen las discusiones y las resoluciones de Stuttgart y caractericen su fisonomía. Estas resoluciones estarán influidas de forma determinante por el hecho de que nunca como ahora la socialdemocracia se ha presentado, tanto en sus concepciones como en sus decisiones, como un partido de lucha de clase del proletariado revolucionario, y no como un partido domesticado que ha mudado de piel, o como un partido de pequeñas reformas sociales; la socialdemocracia pone ahora más que nunca el acento en los objetivos finales: la conquista del poder político por parte de la clase obrera con el fin de “expropiar a los expropiadores”, abatir el orden social capitalista, subrayando con ello su irreconciliable antagonismo con el estado capitalista, y negando su disponibilidad a nivel de gobierno, a la práctica de compromisos con este estado, como este orden social.

No resonarán en los debates las fanfarrias de júbilo por las importantes victorias conseguidas en las últimas elecciones por el partido socialdemócrata, por más que las mismas puedan justificarse. Resonará más bien la ponderada y desapasionada crítica a nuestro trabajo y a los resultados obtenidos; no la crítica que hunde sus raíces en la debilidad que, por amor a la sutileza sofisticada, disminuye los resultados conseguidos y resta valor a lo que se ha hecho, sino la crítica que nace de la fuerza de la plenitud vital, la crítica que con impulso creativo pondera y sopesa los resultados, examinando atentamente lo que ha tenido éxito para que a lo bueno suceda lo mejor.

Por muchas que sean las razones de la socialdemocracia para mirar con satisfacción todo lo que ha hecho y alcanzado en la última batalla electoral, nuestro éxito en las elecciones no se ha adecuado del todo a las expectativas. Al decir esto no estamos pensando en absoluto en las exageradas esperanzas de algunos en cuanto al número de escaños que se deben conquistar. Más bien, y sobre todo, pensamos en el hecho de que la socialdemocracia no ha logrado despertar de su sopor a masas más amplias de electores y llevarlas a las urnas. La participación en las elecciones ha sido visiblemente inferior respecto a 1893, y el aumento de los votos socialdemócratas (por imponente que parezca comparado con los resultados de los partidos burgueses) es inferior al conseguido en las anteriores elecciones. La socialdemocracia no ha logrado ir más allá del terreno ya conquistado, y en algún escaño que desde el principio venía consiguiendo, el número de sus electores ha disminuido de forma importante. Si bien se ha combatido en toda la línea, con el mismo sentido del deber de siempre, ni en todas partes, ni por parte de todos, se ha hecho con el entusiasmo, la combatividad y la confianza de otras veces.

No intentamos ocultar en absoluto las distintas razones que han influido en los fenómenos señalados y que se han aceptado como explicación de los mismos. Pero aun cuando se reconozca hasta el fondo su importancia, es evidente a nuestro parecer que, en

muchos círculos electorales, la actuación propagandística de la socialdemocracia ha perdido algo de su vigor. Entender por qué sucedió, y sacar las conclusiones, debe ser una de las tareas más importantes del congreso del partido de este año.

Sin embargo, las conclusiones (a lo que nos parece) sólo podrán ser las siguientes: que la fuerza de propaganda y de movilización de la socialdemocracia entre las masas es tanto mayor y más irresistible cuanto más neta e inequívocamente sabe presentar, junto a los objetivos electorales del momento, los objetivos finales de la lucha de clase proletaria; cuanto más decididamente se presenta no sólo como el partido más enérgico y duro de oposición a la política reaccionaria del actual gobierno, sino también como el más inexorable adversario del sistema social existente y del estado que es su expresión, como inflexible luchador por un mundo nuevo y no como partidario de la reforma del viejo orden de cosas. Allí donde la democracia desde hace tiempo podía contar entre las masas proletarias con un sólido grupo de seguidores y donde, precisamente por ello, el acento fundamental de la campaña de movilización, involuntaria e inconscientemente, no se ha puesto en los objetivos finales que se consideraban “viejas leyendas” sino en las tareas políticas inmediatas del partido que la situación del momento hacía imprescindibles, no se han incrementado en absoluto nuestros éxitos. Los progresos más brillantes se han conseguido en aquellos sitios donde nos hemos visto obligados, por decirlo de alguna manera, a presentarnos por primera vez, donde la clarificación sobre las concepciones de fondo de la socialdemocracia ha sido necesariamente el núcleo de la batalla.

Un examen crítico de nuestra actividad en las últimas elecciones para el Reichstag descubre sin lugar a dudas un conflicto entre las diferencias de opinión que se han mantenido a flote en nuestro partido referentes a los principios de fondo y a la táctica. Las controversias teóricas y tácticas que Bernstein suscitó en vísperas de las elecciones (en particular su subvaloración del objetivo final de nuestro movimiento) la celebrada táctica del trueque: “cañones a cambio de derechos populares”, el planteamiento del *Vorwärts!* sobre política colonial, el punto de vista de Schippel y Calwer en relación a la política de aduanas y comercial, etc. Todos estos enfoques “transformistas” en relación a nuestros principios de fondo y a nuestra táctica, han ejercido sin lugar a dudas su influencia en nuestra actividad durante la batalla electoral. Ya sea directa o indirectamente, han contribuido a que, entre nuestros camaradas de partido que se hallaban en primerísima línea, se insinuara aquel pesimismo y aquel escepticismo que han acabado engendrando, aquí y allá, en vez de una combatividad segura de la victoria, un cansancio, un sentido indiferente del deber; en lugar de una batalla por el gran, irreversible objetivo final, la búsqueda de pequeños éxitos cotidianos, la tendencia a sacrificar un manojo de reivindicaciones fundamentales por un pellizco de reivindicaciones concretas.

En los debates del congreso del partido, las diferencias de opinión deben desembocar en una toma inequívoca de posición: las controversias deben ser clarificadas hasta el fondo; es extremadamente importante que el partido asuma una postura unitaria. Cuanto más paralizantes y próximas a la escisión sean dichas controversias para el desarrollo del partido, después de que fuesen obligadas a permanecer dentro de las rígidas formas dogmáticas de una secta político-científica, más profunda puede ser, en las filas del partido, la multiplicidad de las opiniones y de los puntos de vista. A pesar de ello, la libertad de opinión en lo que respecta a nuestros principios fundamentales y a nuestra táctica debe mantenerse dentro de ciertos límites que están determinados por la naturaleza de la lucha de clases proletaria, y por las condiciones históricas en las que la misma se desarrolla en Alemania. La vida intelectual, el desarrollo interno, la actividad externa de la socialdemocracia, no deben estar dominados por la escuálida uniformidad típica de los rebaños; debe existir, por el contrario, aquella unidad y aquel acuerdo que, hundiendo sus raíces en la misma base cognoscitiva, constituyen los presupuestos imprescindibles para

una batalla enérgica y victoriosa. En cuestiones de tanta importancia como son las que deben ser tratadas en el seno de la vida de partido, mantener dicha unidad y dicho acuerdo es una de las más nobles tareas que deberá asumir el congreso del partido en Stuttgart.

El orden del día provisional del congreso no prevé, como punto concreto, el análisis de las cuestiones de las que hemos hablado, pero en el seno del congreso subsiste ampliamente la posibilidad de un debate y una clarificación. El resumen operativo de la presidencia, pero sobre todo el panorama de la última batalla electoral, el informe sobre la actividad parlamentaria, la relación de Schippel sobre la política de aduanas y comercial, el tema anexo de la libertad de coalición, ofrecen suficientes oportunidades para amplios y radicales debates sobre las diferencias de opinión, tanto tácticas como de principio. Sin, embargo, nuestra opinión es que hubiera sido preferible proponer una auténtica y total discusión exhaustiva en torno a nuestra táctica, a algunos análisis parciales que nos veremos obligados a incluir en los distintos puntos del orden del día. De la otra forma se habrían evitado, por un lado, repeticiones y, por el otro, se hubiera conseguido una visión de conjunto más unitaria y completa de las opiniones del partido sobre las cuestiones discutidas; pero señalamos de nuevo que, sea cual sea la forma en que la discusión vea la luz, lo importante es que se llegue a una contraposición clarificadora y de fondo.

Este enfrentamiento no deberá llevar a las filas del partido el bacilo de la escisión, ni señalarle el camino hacia la abyecta confusión de una “democracia social”. Por fuerte que pueda ser el enfrentamiento, el grueso del partido se alineará, en las cuestiones principales, con aquella compacta solidez que no es el resultado de una disciplina política externa e impuesta por la fuerza, sino la expresión de una concordia operativa y deliberativa interior. Y aunque las opiniones sobre puntos de importancia secundaria pudieran ser muy divergentes, los debates demostrarán que el partido, hoy como ayer, se apoya sólidamente sobre el fuerte y seguro terreno de la lucha de clases, y que no se dejará desplazar hacia la derecha por algunos disconformes oportunistas, sino que, por el contrario, caminará más decidido por la senda de la revolución. Se necesita una ingenuidad mucho mayor que la tolerada por la policía (en el peor sentido de la palabra) y una fantasía más brillante que la que se atribuye a los escritores, para suponer, como hacen nuestros adversarios, que en nuestros tiempos, en los círculos del proletariado consciente, puede subsistir una tendencia a transformar el fogoso corcel revolucionario que corre intrépido hacia una meta lejana, pero nada confusa, con un asno reformista devoto del capital que se deja atar dócilmente al carro tambaleante de la democracia burguesa y de los “amigos” de los obreros. La copiosa y burbujeante oratoria de Guillermo II ha destruido definitivamente las ilusiones de que la socialdemocracia pueda asegurar los intereses del proletariado alemán echando por el balcón sus principios fundamentales, o renunciando a su puesto de combate en la lucha contra el gobierno y el estado. Los discursos del emperador, de hecho, son algo más que la fatua expresión de una opinión personal: son los signos del tiempo que señalan en qué dirección se mueve la política de las clases dominantes. La más abyecta represión policíaca y una ilimitada explotación de la clase obrera: estos son los objetivos profundamente anhelados por las clases dominantes, objetivos que intentarán imponer por todos los medios a su alcance.

Las discusiones y deliberaciones del congreso del partido de Stuttgart darán una respuesta clara y neta a las amenazas reaccionarias. Mostrarán que la socialdemocracia volverá al campo de batalla tan tranquila y valiente como siempre, en calidad de combatiente y no de posible pactante. En particular, sabrá responder adecuadamente al golpe inferido al derecho de coalición. El congreso del partido tratará la libertad de coalición, no como una cuestión doctrinal o merecedora de vacías disertaciones: su toma de postura deberá, por el contrario, dar inicio a una enérgica acción para la ampliación y

garantía del derecho de coalición, derecho vital para el proletariado. Una enérgica acción en el parlamento y en las dietas provinciales, pero sobre todo una enérgica acción entre las masas, ya que son las masas, y no los parlamentarios, los que dicen la última y definitiva palabra. El esperpento que substituyó la lex Recke,<sup>1</sup> a fin de cuentas, no fue decapitado por la estentórea virtud política de los nacional-liberales, sino que sucumbió al exasperado ímpetu de las masas.

La necesidad de proteger la amenazada libertad de coalición confiere a nuestra participación en las elecciones de Landtag de Prusia una importancia aún mayor si cabe. Es muy probable que la reacción intentará llevar a su puerto, con ayuda del Landtag de Prusia, la “ley sobre las causas de detención” que ahora pende sobre la cabeza del proletariado como una simple amenaza. La socialdemocracia debe movilizar más que nunca a las masas contra el más peligroso de todos los parlamentos plutócratas de Alemania. Esperemos que el congreso del partido de Stuttgart, que tratará de nuestra participación en esas elecciones y adoptará una decisión acorde con el estado de cosas, suspenda la enmienda Mittag<sup>2</sup> y revalide la resolución de Bebel.

Los representantes del partido enviados a Stuttgart saben que les aguarda un trabajo muy difícil, y lleno de responsabilidad; pero también están convencidos de que el cumplimiento fiel y ponderado de este trabajo representará un paso adelante hacia la victoria. Clarificación en el interior del partido, enérgica batalla en el exterior; ésta es la consigna con la que el congreso del partido se reunirá en Stuttgart, y bajo la que desarrollará sus tareas, a pesar de los enemigos, por la defensa del proletariado.



[germinal\\_1917@yahoo.es](mailto:germinal_1917@yahoo.es)

---

<sup>1</sup> Lex Recke: proyecto de ley del gobierno prusiano para la limitación del derecho de asociación y reunión, promovido por el ministro del Interior, el barón Von der Recke. Estaba dirigido contra la socialdemocracia y especialmente contra la adhesión de los obreros jóvenes a las organizaciones de la clase obrera.

<sup>2</sup> Enmienda Mittag: en el Congreso de Hamburgo, en 1897, August Bebel había presentado una resolución mediante la cual se pedía la supresión de la prohibición de participar en las elecciones al Landtag prusiano y la aprobación, en determinadas circunstancias y cuando no hubiera sido posible presentar candidatos propios, de acuerdos electorales con los partidos burgueses de oposición si estos últimos aceptaran las condiciones impuestas por la socialdemocracia: la lucha por el derecho de voto general, igual, directo y secreto, etc. Otto Mittag, con una propuesta de enmienda, defendía la prohibición de cualquier acuerdo electoral con los partidos burgueses. La enmienda Mittag fue aprobada por 145 votos a favor, 64 en contra y una abstención.